

 BAJA CALIFORNIA <small>GOBIERNO DEL ESTADO</small>	Secretaría de Hacienda de Baja California
--	--

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Baja de licencia de conducir.		Baja de licencia de conducir.		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Secretaría de Hacienda de Baja California		BC-SH-001		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Realizar la baja de la licencia para conducir vehículos, así como de los registros oficiales existenciales del gobierno del Estado de Baja California, a solicitud del ciudadano titular del documento previamente acreditado.		Trámite		
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuándo ya no se requiera tener la licencia de conducir expedida por el Estado de Baja California.		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIEN PUEDE REALIZARLO?		
Baja de licencia de conducir del Estado de Baja California		Interesado		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Variable				
COSTO		PLAZOS		
Mes de Abril de 2026. Por baja de licencia de conducir \$ 392.87 M.N. *No incluye costo de contribuciones municipales.		Tiempo que tiene el organismo para resolver :16 Minutos		
LUGARES DE PAGO				
Recaudación				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO

Sub Recaudación Auxiliar de Rentas Mexicali - Y Calle Dr. Humberto Torres Sanguines, Centro Cívico, SN, Mexicali 21000	686 558 1000 EXT 5901	JOSE MANUEL JIMENEZ	Lunes	07:00 A 17:00
		ARRIAGA	Martes	07:00 A 17:00
		Sub Recaudador Auxiliar jmjimenez@baja.gob.mx	Miércoles	07:00 A 17:00
		686 5581010	Jueves	07:00 A 17:00
			Viernes	07:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00

Sub Recaudación Auxiliar de San Felipe - Mar Caribe Norte, Segunda Sección , 616, San Felipe 21850	686 577 1065 EXT 8180	Mayra Lorena López Lozoya Sub Recaudadora Auxiliar mllopez@baja.gob.mx 686 558 1000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
			Sub Recaudación Auxiliar de Rentas Guadalupe Victoria - Calle 8 y Av. Miguel Hidalgo contra esquina con Estación de Bomberos Delg. Guadalupe Victoria, Guadalupe Victoria KM 43, SN, Mexicali 21720	658 516 2208 EXT 2208
Martes	08:00 A 17:00			
Miércoles	08:00 A 17:00			
Jueves	08:00 A 17:00			
Viernes	08:00 A 17:00			
Sábado	08:00 A 13:00			
Sub Recaudación de Rentas Ciudad Morelos - Av. Morelos y Leyes de Reforma, Ciudad Morelos, 512, Mexicali 21960	658 514 7140 EXT 7140	FIDEL AGUIRRE AMANCIO Sub Recaudador Auxiliar fiaguirre@baja.gob.mx 686 558 1000	Lunes	
Martes			08:00 A 17:00	
Miércoles			08:00 A 17:00	
Jueves			08:00 A 17:00	
Viernes			08:00 A 17:00	
Sábado			08:00 A 13:00	
Sub Recaudación de Rentas Tijuana Vía Rápida - Vía Rápida, José Fimbres Moreno, Colonia 20 de Noviembre, 12651, Tijuana 22210			664 622 2278 EXT 5424	VICTOR MANUEL GASCA Sub Recaudador Auxiliar vgasca@baja.gob.mx 664 622 2278
Martes	07:00 A 17:00			
Miércoles	07:00 A 17:00			
Jueves	07:00 A 17:00			
Viernes	07:00 A 17:00			
Sábado	08:00 A 13:00			
Sub Recaudación de Rentas Tijuana Cerro Colorado - Blvd. Manuel J. Clouthier, frente a Plaza Monarca, El Lago, 19724, Tijuana 22210	664 624 2000 EXT 2161	Marco Polo Sabas Olvera Sub Recaudador Auxiliar msabas@baja.gob.mx 664 624 2000		
Martes			08:00 A 17:00	
Miércoles			08:00 A 17:00	
Jueves			08:00 A 17:00	
Viernes			08:00 A 17:00	
Sábado			08:00 A 13:00	

Recaudación de Rentas de Ensenada - Carretera Transpeninsular La Paz - Ensenada, Ex. Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785	646 172 3000	Ana Gabriela Higuera Madrigal	Lunes	08:00 A 16:30
	EXT 3017	Recaudador	Martes	08:00 A 16:30
		aghiguera@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 16:30
		646 1723000	Jueves	08:00 A 16:30
			Viernes	08:00 A 16:30
			Sábado	08:00 A 13:00
	Sub Recaudación de Rentas San Quintín - Calle "A" entre 9 Y 10, Fracc. Ciudad San Quintín, S/N, San Quintín 22930	646 172 3000	Carlos Andrés Sánchez Luna	Lunes
EXT 3604		Sub Recaudador Auxiliar	Martes	08:00 A 16:30
		@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 16:30
		646 172 3000	Jueves	08:00 A 16:30
			Viernes	08:00 A 16:30
Recaudación de Rentas de Tecate - Misión San Francisco, El Descanso, S/N, Tecate 21478	665 655 7030	KENIA SALAMANCA DUARTE	Lunes	08:00 A 17:00
	EXT 7538	Subrecaudador Auxiliar	Martes	08:00 A 17:00
		ksalamanca@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
		665 103 7500	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Recaudación de Rentas de Rosarito - Jose Aros Aguilar, Villa Turística (Centro de Gobierno), 2004, Playas de Rosarito 22700	661 614 9726	GAMALIEL ORTA MEJIA	Lunes	08:00 A 17:00
	EXT 9726	Recaudador Auxiliar	Martes	08:00 A 17:00
		gorta@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
		661 614 9726	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Recaudación de Rentas de Tijuana (IMOS) - Carretera Libre Tijuana-Tecate, El Florido, KM 26.5, Tijuana 22237	664 6242000			
	EXT 2025			

FUNDAMENTOS

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025, ART. ARTÍCULO 10 FRACCIÓN I, INCISO E., Estatal
 LEY QUE REGULA LOS SERVICIOS DE CONTROL VEHICULAR EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA., ART. ARTÍCULO 42., Estatal

ESCENARIOS

Ciudadanía en General

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Original y copia de identificación oficial vigente (INE, pasaporte mexicano, cartilla del servicio militar nacional o matrícula consular)	NO
Licencia de conducir en original y copia, en caso de robo o extravío presentar presentar el reporte respectivo ante el Ministerio Público que corresponde, o llenar formato de extravío.	SI

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° El contribuyente debe acudir a Recaudación de Rentas con los documentos
- ° Solicita el servicio en el módulo de orientación y entrega su licencia de conducir
- ° Pasa al módulo de captura de información
- ° Realizar pago de derechos e impuestos correspondientes al trámite, opciones de pago: efectivo, cheque certificado, tarjeta debito/crédito (excepto tarjetas American Express)
- ° Recibe constancia de baja de la licencia de conducir